

1 de Septiembre 2024

24º Aniversario de la Secretaría de Trámites Originarios



PODER JUDICIAL  
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA



Interviene en la tramitación de todas las causas o asuntos que son de la competencia originaria del STJ. Tiene a su cargo el Registro Gral. de Adjudicación de causas, el Registros de Juicios Universales e Inhabilitaciones y la Mesa Gral. de Entradas de Recepción de Escritos y Diligencias de Juzgados de Primeras Instancia en lo Civil y Comercial.

**SECRETARÍA Dra. María Celeste CORDOBA**

Juan José Silva N° 856 - C.P. 3600 - Formosa

Tel. Conmutador: (370) 442.9633 – 442.0560 – 442.5190 – 442.6163 – 442.0215 – 442.9641

secretaria\_tramites@jusformosa.gob.ar